



17 de Septiembre de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día diecisiete de septiembre del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 de la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Néstor Daniel Garduño Lozano	Presidente del Consejo
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Secretario del Consejo
Ing. Enrique S. Solís Lozano	Vocal de Vigilancia del Consejo
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
Oficial Josué Ulises Torres Serra	Consejero
C.P. Arturo Pérez Cante	Consejero
D.U.A Julio Marcelo Ramírez Flores	Consejero
Ing. Rafael Rojas Cortes	Consejero
T.U.M. Agustín Santos Gamboa	Consejero
T.U.M. Edgar Varela Cortés	Consejero
C.P. Eduardo Eddy Castillo	Consejero
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
Arq. José Juan López R.	Invitado Especial
T.U.M. Ivonne Carrasco	Invitada Especial
Aldo Jiménez Calleja	Invitado Especial del Consejo de la Juventud
Isabel Virginia López Bravo	Invitada Especial del Consejo de la Juventud
Dr. Yuri Enrique Lima Castillo	Rpte de la Dirección de Protección Civil
Lic. Jeudiel Olea Reyes	Rpte. de la Dirección de Protección Civil
Lic. Angélica María Fernández Espinosa	Repte. del IAPEP
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de septiembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior
3. Presentación de los proyectos del Consejo:
 - Ni una Veladora Más
 - Mis Primeros Pasos en Prevención Contra Incendios
 - Bebe, Piénsalo Bien
4. Presentación sobre la conceptualización del atlas de peligro y el atlas de riesgo, a cargo de Julio Marcelo Ramírez Flores.
5. Seguimiento a la propuesta para la obtención de Fondos para el Consejo Ciudadano
6. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN



17 de Septiembre de 2008

Lic. Néstor Daniel Garduño Lozano.- Presidente del Consejo da la bienvenida, a los consejeros ciudadanos, invitados especiales y autoridades del Ayuntamiento, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, continua y da lectura los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

A continuación el Consejero Efrén Bashbush Bauza hace uso de la palabra y manifiesta que extendió la invitación (para asistir a esta sesión), a las representantes de las dependencias como SEDESOL y IAPEP, con el único propósito de exteriorizarles los proyectos que tiene en la mesa el Consejo Ciudadano de Protección Civil, y de manera conjunta ver la posibilidad de gestionar los recursos humanos y económicos para ejecutarlos. No omitiendo que el IAPEP apoyó en el proyecto Prevención de Suicidios de la Cruz Roja Mexicana, con más de 800 mil pesos en medicamentos (2007).

A continuación se hace la presentación de los proyectos del Consejo para conocimiento de las autoridades del IAPEP y SEDESOL.

Al terminar las presentaciones que vienen mencionadas en el orden del día se vierten los siguientes comentarios.

En el programa de "Mis Primeros Pasos en Prevención contra Incendios" indican que se busca la forma de darle continuidad al programa y seguir multiplicando la acción, primeramente a nivel preescolar y posteriormente dirigirse a otros niveles de educación con una visión de seguridad, y a la vez, minorizar que Puebla Capital siga teniendo el primer lugar de mortandad en infantes por esta causa. Por otro lado, se menciona que existe otro programa en este mismo tenor denominado "Los Buenos Recuerdos", enfocado a personas de la 3ra. Edad, quienes pueden cuidarse ellos mismos y evitar sufrir de quemaduras.

En el proyecto de "Bebe, piénsalo bien" es un proyecto de alto impacto para los adolescentes, y Universitarios, el cual espera concientizarlos y prevenir embarazos no deseados, se buscará la manera de ejecutarlo en bachilleres prestándoles el maniquí-bebe a los jóvenes, con el propósito de que perciban el cuidado y la responsabilidad que es tener un bebé por un día.

En el Proyecto "Ni una Veladora Más" se busca concientizar a los ciudadanos en general, prevenirlos y exteriorizarles que no manejen si han tomado excesivamente bebidas alcohólicas, que usen el cinturón de seguridad y sobre todo, que sean muy precavidos en el momento que utilizan un automóvil.

Con estos proyectos junto con el del "Manejo de Residuos Peligrosos" se pide a las autoridades presentes en la mesa, hagan llegar la petición del Consejo a sus superiores, así como comprometerse a entregárselas de manera impresa y digital.

Lic. Angélica María Fernández Espinosa.- Agradece al Consejo que tomen en cuenta al IAPEP y sugiere que estos proyectos se entreguen directamente con el Director General el Lic. Víctor Gerardo Gabriel Chedraui, así como poder dirigirse al Instituto de la Mujer tanto nivel Estatal y Municipal, con la Regidora de Equidad y Género, los sistemas del DIF, etc., para que de igual manera apoyen este tipo de proyectos de impacto para la sociedad si embargo, esperará toda la información para tratar de apoyar al Consejo.

PRESENTACIÓN SOBRE LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE PELIGRO Y EL ATLAS DE RIESGO

A continuación se cede la palabra al D.U.A. Julio Marcelo Ramírez Flores, quien indica que la idea principal de sta presentación, es reflexionar que los desastres no son naturales, es una construcción



17 de Septiembre de 2008

social del territorio, es decir, tiene que ver con la forma que tiene el hombre de apropiarse del territorio, porque los asentamientos humanos se dan en lugares como laderas, riveras del río, y la mayoría son susceptibles a fenómenos geológicos como hundimientos, deslizamientos, etc., y para ello hay que tener tres conceptos claros como es; el Peligro, que es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente dañino y de cierta intensidad, durante un cierto tiempo y en un lugar específico.

Si se habla de un peligro se habla de un fenómeno perturbador como huracanes, terremotos, etc., y todos los datos de estos, son estudiados para ver la magnitud del peligro. El siguiente punto es la Vulnerabilidad y Riesgos, el cual ha incidido en la formación de los habitantes en cuanto a ideologías para que ciertos peligros se hagan vulnerables por ejemplo: zona del Volcán Popocatepetl la misma ciudadanía que vive cerca de este, tiene la idea que no es fácil reubicarla porque si nacieron ahí, ahí mismo deben morir, por lo tanto, la vulnerabilidad es más profunda y cuando se cruza con la dinámica del peligro se saca lo que es el riesgo, mismo que es la probabilidad de ocurrencia de daños, pérdidas, efectos indeseables sobre sistemas constituidos por personas, comunidades o bienes, como una consecuencia del impacto de eventos o fenómenos perturbadores.

Hay varios tipos de Vulnerabilidad como la Global (más recomendada), porque es la que abarca todos los tipos, y a través de varios indicadores arrojan el resultado de la magnitud del daño para llegar a una etapa de prevención con la identificación del riesgo (situación que tiene el Municipio con el Atlas de Peligros Naturales), faltando la mitigación y prevención que se apoya de una regla; si se mitiga el grado de vulnerabilidad, se reduce el peligro. Por eso, es importante establecer estrategias de mitigación y prevención, así como no dejar de mencionar que Puebla le hacen falta varias etapas como: Atención de Emergencias, mitigación y prevención.

La siguiente etapa es la reconstrucción posteriormente es la evaluación e incorporación de las experiencias. Si se habla de un Atlas de Peligros se habla de la dinámica de los eventos como es el caso de los naturales clasificados en: hidrometeorológicos (nevadas, huracanes, tormentas, granizo, electricidad, temperatura, lluvias, precipitaciones), y Geológicos (hundimientos, colapsos, fallas, deslizamientos), los cuales en ellos se estudia su intensidad.

Por ahora se especula que Puebla está en la etapa de identificación de peligros naturales y le falta profundizar en los eventos antrópicos y socio-organizativos integrados en un nuevo documento. Y se pregunta si ya hay un Atlas de factores socio-organizativos para prevenir sucesos, así como identificar las amenazas naturales que a través de un Atlas de Peligros se plasman varias etapas, y sobre todo el profundizar en el estudio de vulnerabilidad y conocer a detalle que sectores están en peligro, y hacer operativo el Atlas de Peligro para la Administración Pública ya que conocen que existe el documento pero no se permea a la creación de nuevos asentamientos humanos, emplazamientos de industrias, infraestructura hidráulica, etc., sobre todo incorporarlo a la carta urbana. Continúa con la presentación manifestando paso a paso lo que es necesario complementar para el Atlas de Riesgos en el Municipio.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Tec. David Silva Aguilar.- Expresa que la presentación es muy interesante y pide que los Centros de Acopio que se encuentran en el Municipio sean insertados en el Mapa del Atlas de Riesgo, porque son el primer punto de detención para materiales infecto contagiosos, radioactivos, tanques de gas cloro, etc., y aprovecha la palabra para mencionar que el problema que tenía de los tanques de gas cloro (9 piezas), fueron trasladados por ayuda de la PROFEPA hacia otro lugar para su eliminación.

El Secretario del Consejo afirma que este tipo de trabajos son necesarios para conocer los peligros y las zonas vulnerables que afectan al Municipio, es por ello, que se invitó al D.U.A. Julio Marcelo



17 de Septiembre de 2008

Ramírez Flores para que expusiera ante el Consejo los problemas que no se han resuelto desde su origen. Y aprovecha para preguntar que ha pasado con este tema en la Dirección de Protección Civil Municipal.

Lic. Jeudiel Olea Reyes.- Representante de la Dirección de Protección Civil Municipal informa que el Atlas de Peligros, ya está aprobado en esta administración sin embargo, se desconoce si ya está publicado.

SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA PARA LA OBTENCIÓN DE FONDOS PARA EL CONSEJO CIUDADANO

T.U.M. Edgar Varela Cortés. – En este punto señala que ya se investigaron diversos establecimientos para realizar el evento y algunos no permiten que se les pague renta (Discoteques, Salones Sociales, bares), recordando que la idea es contratar un grupo musical, un comediante, o un imitador para cena o baile, y obtener recursos para reforzar y accionar los proyectos del Consejo. No omitiendo que ya se llegó a un arreglo entre empresas de refresco y cervezas para apoyarlos. Se añade que se tienen que conformar Comisiones para el boletaje, postes, difusión del evento, etc.

Tec. David Silva Aguilar.- Propone que tiene espacios para bailar Zumba y propone que los maestros de zumba podrían tener una corta participación en este evento.

Se agradece la aportación del Consejero y se define que es mejor realizar una sesión extraordinaria para hablar sobre los detalles de todo lo que representa el evento y conformar la Comisiones correspondientes.

Siendo las veintiuna horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del consejo el día 15 de Octubre a las 19:00 hrs.
- Los proyectos presentados en la sesión serán remitidos al Secretario Ejecutivo de Participación Ciudadana para enviarlos a las dependencias correspondientes (IAPEP)
- Se realizará una sesión extraordinaria el día 08 de Octubre del 2008, para detallar los temas del evento.